

PROTOCOLIZACION  
FECHA: 6.12.17  
FRANCISCO JOSE ULLOA  
SECRETARIO LETRADO  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION



*Procuración General de la Nación*

Resolución PGN N° 3582 /17

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2017.

**VISTO Y CONSIDERANDO QUE**

Resulta oportuno llevar a cabo un reconocimiento institucional a quienes han aportado por un largo período su dedicación y conocimientos al servicio de la administración de justicia.

En este marco, efectuado un cotejo sobre los registros obrantes en el sistema informático de gestión de recursos humanos del organismo se han determinado los integrantes de este Ministerio Público que han cumplido 50 años -o más- de servicio. Ellos son las doctoras Elsa Areu Franco y María del Carmen Dellarole, los doctores Juan José Ghirimoldi y Guillermo O. Cicchetti, y el señor Juan Carlos Travieso.

En consecuencia, se dispondrá la entrega a cada uno de los nombrados de una medalla recordatoria en tanto, dada su meritoria trayectoria, se han hecho acreedores de tal reconocimiento.

Por ello;

**RESUELVO**

I.- EFECTUAR UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO a las doctoras Elsa AREU FRANCO y María del Carmen DELLAROLE, los doctores Juan José GHIRIMOLDI y Guillermo O. CICCETTI, y al señor Juan Carlos TRAVIESO, quienes han aportado 50 años o más de servicio a la administración de justicia, y DISPONER la entrega de medallas recordatorias.

II.- DISPONER que el próximo 14 de diciembre a las 12:30 hs. se realice el acto de entrega en el salón Nelly Ortiz de la sede de la Procuración General de la Nación sita en Av. de Mayo 760 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

III.- Protocolícese, notifíquese a quienes corresponda y archívese.

EDUARDO EZEQUIEL CASAL  
PROCURADOR FISCAL ANTE LA  
CORTE SUPREMA DE  
JUSTICIA DE LA NACION  
A/C RES PGN 3405/17